

IMP^{TO} DE GUERRA
50 P%



Asion de todo lo que en su Secretario certifico.
El Viceministro
Fabrice Ledesma

El Vocal.
Antonio Gaitan

El Vocal.
Vicente Lopez del Valle

El Secretario.
Pedro Luis de Sotomayor

Asion de la Comision del dia 11 de Diciembre de 1874.
Señores. Lida usada de la anterior quedo aprobada.
Ledesma } Menos albas = Presupuestos = manifestado
Arroyo. } por Don Antonio Gomez de Salido, medico
Medrano. } de este pueblo, que el Ayuntamiento, a pe-
sar de haberse comunicado con un af

multa, aun no le habia satisfecho lo que le aduudaba procedente de su sueldo; no siendo posible tolerar que las ordenes de esta Corporacion se miraran con tal apatia, se acordó hacer efectiva la multa impuesta al Alcalde, apremiándole con el cinco por ciento diario del total de aquella, y manifestarle que de no satisfacer la multa y el debito del intercesado en termino de diez dias, se le obligaria a ello por los medios que la ley concedia.

Depes-Presepuestos- Vista una instancia de Don Mauricio Merino, Medico de este pueblo, en solicitud de que se obligare al Ayuntamiento a que le abonara cuanto de su sueldo le aduudaba, accidente a la suma de nuevecientos veinticinco pentas, se acordó remitir la instancia a informe del Ayuntamiento por termino de septa dia, para en su vista resolver lo mas procedente.

Almorox- Caminos vecinales- Acuntada por el Tenor Arquitecto provincial Saliquida

cion total de las obras ejecutadas por el
contratista Don Felice Escudero, para la
construccion de un puente y tajea sobre el
arroyo Cabalza, que se hallaban ajustadas
al plano y condiciones por aquel formulados,
se acordó remitirla al Ayuntamiento, para
que si la aprobara abonara su importe
al contratista.

De Sepúlveda Cuantas Municipales= Vistas las contestaciones
dadas á los diferentes reparos puestas en las
cuentas de aquel pueblo, correspondientes
á los ejercicios de mil ochocientos treinta y siete
á treinta y ocho, treinta y ocho á treinta y
nueve y treinta y nueve á treinta, de las
cuales unas eran satisfactorias, viéndose otras
por el contrario las mismas dudas que moti-
varan los reparos, se acordó desaparecer
los primeros y quedarán subsistentes los
que en el último caso se encontrasen, lo que
se haria saber á los responsables para su con-
cumiento y demás efectos.



Montana Positos= Examinadas las cuentas del de estos
y Rielves- } dos pueblos, correspondientes en el primero
á los años de mil ochocientos treinta y siete

á treinta y ocho, treinta y ocho á treinta y
nueve y treinta y nueve á treinta, y
á los de treinta y seis á treinta y siete
y treinta y siete á treinta y ocho (en
el segundo, y encontrándolas justifica-
das en debida forma, en sus cargos y
datos, tanto de arcas como de papeles,
se acordó el aprobarlas y que uesp-
jiera el oportuno finiquito para
satisfacción de los responsables.

Viernes- Contos: Examinadas las cuentas del de
este pueblo correspondientes á los años de
mil ochocientos treinta y ocho á treen-
ta y nueve, treinta y nueve á treinta y
cuatro á treinta y uno, y resultando
en ellas algunos defectos, sin cuya subs-
tancion no podian ultimarse las cues-
tas, se acordó ordenar á los responsables
que á la mayor brevedad llenaran aque-
llos requisitos para en su vista acordar
lo procedente.

Corral de Reserva extraordinaria- Numero 72-
Almaguer } Bernardino Fernandez Blanga- El dia
de la entrega en Caja no represento

N. 1.103.699

IMP. DE GUERRA
50 P%



por decir se hallaba en Manila. Puesta
da hoy carta de pago de redencion, fué declara-
do soldado redimido, con baja del núme-
ro ochenta y cuatro Policarpo Fernandez.

Con lo cual terminó la sesion de todo
lo que como Secretario certifico

El Presidente.

Juan Luis Linares

El Vocal.
Joaquín López

El Vocal.

El Secretario.
Guldoño de Serna

